

DOCUMENTO GUÍA UTZ

EVALUACIÓN DE RIESGOS (VERSIÓN 1.0, AGOSTO 2016)

Guía sobre cómo realizar una evaluación de riesgos según los requisitos del Código de Conducta General para certificación de grupos y multi-grupos (versión 1.1).

Este documento guía es parte de una serie de documentos diseñados para ayudar con la implementación de temas específicos dentro del Código de Conducta General UTZ. Este documento está diseñado para que lo usen los grupos de productores y los asistentes técnicos que los apoyan en el proceso de certificación.

Ayudar a enfocar
la implementación
del Código en la
situación específica
del grupo



Habilitar a los
grupos para que
logren una
agricultura
sostenible de la
manera más
eficiente posible



Enfocarse
en temas de
los 4 Bloques

Herramienta de
Evaluación de
Riesgos



UTZ Y LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

La evaluación de riesgos es una parte importante del Código de Conducta General UTZ ya que ofrece una forma práctica para que los grupos se enfoquen en los temas que podrían evitar que logren alcanzar las metas de la certificación en UTZ: *mejor cultivo (cantidad, calidad), mejor ingreso, mejor medio ambiente, mejor calidad de vida*. Permite a los grupos lograr una agricultura sostenible alrededor del mundo de la manera más eficiente.



CUADRO 1

¿QUÉ DICE EL CÓDIGO DE CONDUCTA?

La evaluación de riesgos le ayudará a su grupo a conocer más sobre los riesgos que amenazan el logro de las metas UTZ. También ayuda a cumplir con los requisitos del Código de Conducta UTZ.

G.A.16:

Se realiza un análisis de riesgo para identificar los posibles riesgos en la producción y procesamiento relacionados con:

- Bloque A) Administración
- Bloque B) Prácticas agrícolas
- Bloque C) Condiciones laborales
- Bloque D) Ambiente

G.A.17:

Se realiza un plan de manejo a tres años que incluye acciones para tratar todos los temas relevantes de la evaluación del riesgo. Las acciones son implementadas y documentadas.

El Anexo 2 provee una reseña completa de los puntos de control relevantes relacionados a la evaluación de riesgos.

El propósito de este documento es:

- Garantizar que UTZ y sus miembros tengan un entendimiento común de cómo realizar una evaluación de riesgos y por qué esto es importante.
- Brindar una herramienta práctica para realizar una evaluación de riesgos.
- Informar a los grupos y sus capacitadores acerca de la documentación requerida para la evaluación de riesgos.

Esta guía presenta un método general para la evaluación de riesgos. Otros documentos guía como los de Trabajo Infantil y Cambio Climático se refieren a la gestión de riesgo y dan asesoría específica para las evaluaciones de riesgos dentro de esos temas.

Esta guía está diseñada para gerentes de grupos, especialmente para el administrador del SIG, así como para el personal del SIG. UTZ recomienda que los capacitadores y asesores técnicos de los grupos certificados UTZ también usen esta guía al capacitar o apoyar a los grupos en la realización de su evaluación de riesgos.



Este documento guía está relacionado al Código de Conducta General UTZ para certificación de grupos y multi-grupos versión 1.1.

CUADRO 3: ES BUENO SABER

Qué dice el Código de Conducta (definición):

Evaluación del riesgo: Proceso sistemático para la identificación y evaluación de amenazas. Estos pueden identificarse en un ambiente externo (ej. tendencias económicas, eventos climáticos, competencia) y dentro de un ambiente interno (por ej. gente, proceso, infraestructura). Cuando estas amenazas *interfieren con los objetivos — o se predice que lo harán — se convierten en riesgos.

¿Qué es un peligro?

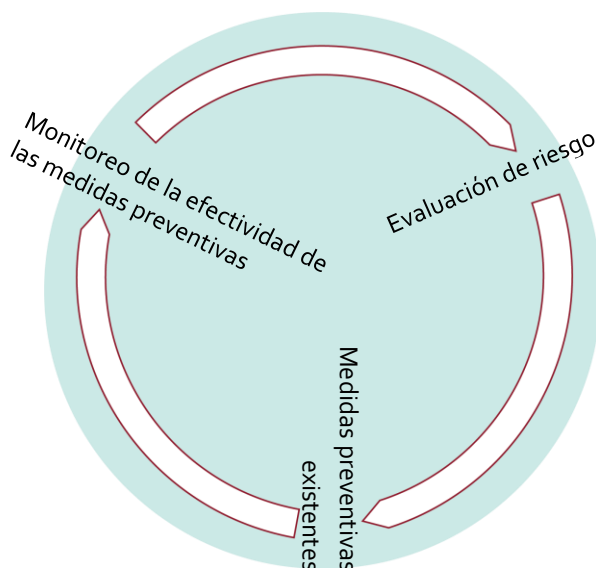
Un peligro es algo que puede salir mal o provocar daño o un efecto (impacto) negativo en algo o alguien. El brote de una plaga en cosecha es un peligro, el efecto negativo sería por ejemplo la pérdida de la cosecha y por ende la pérdida del alimento y los ingresos.

¿Qué es un riesgo?

Un riesgo es una amenaza de que un peligro podría ocurrir o crear un efecto negativo. El nivel de riesgo lo determina la probabilidad de que el peligro ocurra y de la severidad del efecto negativo.

Por ejemplo: *En un área donde ocurren terremotos, el peligro es que ocurra un terremoto. El impacto potencial de un terremoto grande es muy alto (su comarca será destruida y las personas morirán) pero la probabilidad de que esto ocurra es muy baja (por ejemplo una vez cada 100 años). No obstante, existe una alta probabilidad de que se den temblores con mayor frecuencia. Las casas serán dañadas, pero las personas no morirán. (la severidad es media, la probabilidad de ocurrencia es media). En general, el nivel de este riesgo es medio y se debe tomar acciones preventivas como construir casas fuertes, no en pendientes, instalar dispositivos de alerta y educar a las personas acerca de lo que se debe hacer cuando sucede un terremoto.*

La evaluación de riesgos es parte de la gestión de riesgos; un ciclo permanente de evaluación de riesgos, prevención y monitoreo. Esto ayudará al grupo a mejorar sus prácticas y resultados con el tiempo, encaminándose hacia las metas UTZ de *Mejor cultivo (cantidad, calidad), mejor ingreso, mejor medio ambiente, mejor calidad de vida.*



El proceso completo para la evaluación de riesgos se explica en el Documento Guía del SIG.

Guía del Código General de Conducta UTZ para certificación de grupos y multi-grupos, versión 1.1)



CUADRO 2

¿POR QUÉ SE NECESITA UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS?

El Código de Conducta UTZ no puede abordar cada situación ni reflejar todas las diversas circunstancias que pueden suscitarse en una finca o área en particular. Las evaluaciones de riesgos le ayudan a aplicar el Código de Conducta de la mejor manera para su grupo. Por ejemplo, el Código UTZ (versión 1.0) indica:

G.B.73: Se cuenta con buenas prácticas de almacenamiento, manipulación y procesamiento, considerando **la evaluación de riesgos**. El personal del grupo y los miembros del grupo están informados de las prácticas que les competen.

El Código UTZ no puede prescribir qué constituye una buena práctica de almacenamiento en cada área ni abarcar todo problema posible respecto al almacenamiento. Una evaluación de riesgos ayuda a su grupo a identificar cómo reducir o eliminar las pérdidas de mejor manera contestando preguntas como:

- ¿Cuáles son las pérdidas de cosecha típicas durante el almacenamiento?
- ¿Qué está causando estas pérdidas?
- ¿Qué tan severas son estas pérdidas de cosecha durante el almacenamiento?
- ¿Esto ocurre cada temporada o son las pérdidas influenciadas por factores como la lluvia durante la cosecha, o problemas de plagas o enfermedades en el campo antes de la cosecha?

¿QUÉ TENER ESTABLECIDO?

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	Realice una evaluación de riesgos para temas relacionados a la producción y procesamiento.		
<p>Usted debe llevar a cabo una evaluación de riesgos anualmente, si es posible a partir del primer año, ya que le ayudará a su grupo a usar su tiempo y recursos de una forma más eficiente. Si todavía no es posible hacer una evaluación de riesgos en todos los temas, empiece haciendo una evaluación de riesgos en un número limitado de temas, luego expanda el ejercicio cada año.</p> <p>La versión 1.1 exige la evaluación de riesgos a partir del año 2.</p>			

PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS, USTED TENDRÁ QUE:

1. Definir un equipo para realizar la evaluación de riesgos

El Administrador del SIG tiene la responsabilidad de garantizar que la evaluación se realice y que se le de seguimiento. Sin embargo, UTZ recomienda que se conforme un equipo de personas para que conduzca la evaluación de riesgos. Este equipo debe incluir:

- Personal del SIG
- Productores clave, que pueden dar aportes valiosos en relación a las prácticas agrícolas en la comunidad. Se debe incluir productores y productoras pues cuentan con diversos conocimientos y pueden contribuir con una perspectiva diferente respecto a los problemas o temas abordados.
- Un consultor externo podría ayudar a guiar el proceso, si es necesario.

2. Use la Herramienta de Evaluación de Riesgos (como se explica a continuación) para identificar riesgos relacionados con:

- Puntos de control en el Código de Conducta donde se requiere una evaluación de riesgos y que son relevantes para su grupo (Ver Anexo 2 & 3).
- Temas clave y puntos de control que necesitan atención especial para su grupo (por ejemplo donde el cultivo crece cerca de un área natural protegida).
- Los temas indicados con barras amarillas en todos los bloques del código. Considere problemas relacionados con los temas que podrían impedir alcanzar los objetivos del programa UTZ – mejor cultivo, mejor ingreso, mejor medio ambiente, mejor calidad de vida.

Por ejemplo, para el Bloque A los temas son:

- Identificación del área de producción
- Mantenimiento de registros
- Sistema Interno de Gestión (SIG)
 - Personas responsables
 - Identificación de miembros y contratos
 - Procedimiento de inspección interna y auto-evaluación
- Capacitación y generación de conciencia
- Trazabilidad
- Primas y transparencia
- Optimización de los rendimientos

EN LA PRÁCTICA: CÓMO USAR LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA PLANIFICAR SUS ACTIVIDADES

Usted puede seguir los siguientes pasos para realizar su evaluación de riesgos. La plantilla en el Anexo 1 puede ayudarle a hacerlo.

PASO 1: SELECCIONE EL TEMA

Los temas se presentan en el Código de Conducta. Aquí usamos el 'Mantenimiento de registros' como ejemplo.

Registros	
G.A.4	Todos los registros y documentos relacionados con la certificación UTZ están disponibles y son archivados por un periodo mínimo de tres años desde que se recopilan, a menos que por requisitos legales deban ser archivados por un periodo de tiempo mayor.
G	

PASO 2: IDENTIFICAR POTENCIALES PROBLEMAS

En este paso usted identifica problemas potenciales relacionados al mantenimiento de registros. Hágase la siguiente pregunta – ¿Qué podría evitar que su grupo logre los objetivos UTZ? Algunas veces hay algunas cosas que podrían salir mal. Todas ellas deben identificarse y registrarse. Ver el Anexo 1 para algunos ejemplos.

Ejemplo: Durante una inspección interna del SIG el año pasado se descubrió que faltaban algunos recibos de productores que venden a la cooperativa.

PASO 3: ANALIZAR EL NIVEL DE RIESGO

Usted debe prestar atención a:

- El efecto negativo que el grupo desea evitar (el peligro)
- Su severidad
- La probabilidad de que ocurra y la frecuencia.

a. El efecto negativo

Ejemplo: sin recibos de venta hay un riesgo de trazabilidad ya que no podemos presentar evidencia de que los granos son de miembros de un grupo certificado UTZ. Esto probablemente podría reducir el volumen de producto certificado que se puede vender. Puede ser que los productores no estén en la posibilidad de demostrar su derecho a prima.

b. La severidad:

Ejemplo: si la trazabilidad es afectada y los productores no pueden demostrar su derecho a prima, esto es un problema severo. Sin embargo, si los cosechadores o los productores líderes también llevan registros, la severidad del impacto podría ser reducido.

c. La probabilidad:

Ejemplo: en este caso sólo unos pocos productores son afectados y los recibos sólo faltan para algunas entregas. El riesgo para el grupo entero es bajo, pero es alto para los productores individuales.



CUADRO 4

CÓMO DETERMINAR LOS NIVELES DE RIESGO – VOTACIÓN ANÓNIMA

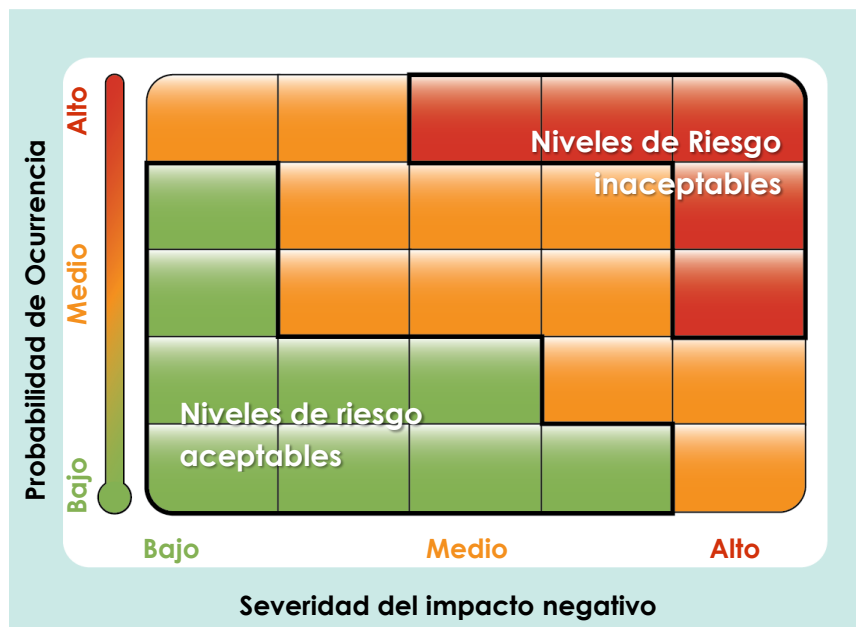
Es importante que se tome en cuenta la opinión de todos los miembros del equipo al determinar los niveles de riesgo. Asegúrese de que el equipo esté conformado por un grupo diverso de personas y que incluya mujeres. La votación anónima puede ser una manera justa de permitir que todos den su opinión.

PASO 4: EVALUAR LA IMPORTANCIA DEL RIESGO

La severidad del efecto negativo y la probabilidad de que ocurra se evalúan para proveer un resultado general para la importancia del riesgo.

El nivel de importancia puede ser alto, medio o bajo. Permitiendo un poco más de flexibilidad, se puede aplicar una escala de cinco niveles y un código de color. La decisión sobre el nivel de riesgo es un asunto a ser evaluado a criterio de su equipo.

En la siguiente tabla se muestran las combinaciones y resultados:



Ejemplo: En el ejemplo, sólo algunos productores no han mantenido sus recibos, pero la trazabilidad y el pago de la prima son temas clave para el programa UTZ. Esto quiere decir que el nivel general de riesgo es medio.

BUENO SABER

A menudo la palabra mitigación se emplea en relación a la evaluación del riesgo.

Mitigación = Reducir o eliminar el impacto negativo.

CÓMO REDUCIR O ELIMINAR LOS RIESGOS

Después de haber evaluado los riesgos usted puede priorizar cuáles riesgos tiene que abordar el grupo. Esto debe incluir todos los riesgos de nivel alto.

Para los riesgos más importantes, usted debe identificar las medidas preventivas que pueden reducir o eliminar el riesgo. Estas medidas preventivas se vuelven parte de las actividades planificadas en el Plan de manejo del grupo.

Ejemplo: Para mejorar el mantenimiento de registros se asigna y capacita a una persona del SIG para mejorar el conocimiento y las habilidades de los productores. Se nombra a un segundo miembro del personal en caso de que la persona esté indispuesta (por enfermedad por ejemplo). El mantenimiento de registros se prioriza en el proceso de inspección interna.

Usted siempre debe identificar lo que implicará la medida, cuándo será implementada, quién llevará a cabo la actividad, cómo será financiada y quién tiene la responsabilidad general.

MONITOREO DE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Se tiene que monitorear la efectividad de las medidas preventivas. Esto es parte del Sistema Interno de Gestión y se describe en el Documento guía para el SIG.

MANTENIMIENTO DE REGISTROS – QUÉ DOCUMENTACIÓN SE NECESITA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

Los procedimientos de la evaluación de riesgos (incluyendo el monitoreo) son parte del SIG y deben ser documentados.

Usted debe llevar los siguientes registros para su evaluación de riesgos:

- Un **registro** de cuáles riesgos **se evaluaron** y **los resultados de la evaluación**. Se recomienda usar la plantilla en el Anexo 1 para registrar esto. Un auditor puede solicitar ver esto como evidencia de que se ha realizado una evaluación.
- **Detalles** de las **acciones preventivas** que usted ha planificado y cómo están integradas al Plan de Manejo del Grupo. Esto debe incluir escalas de tiempo y debe identificar al personal responsable y el presupuesto asignado.
- **Los resultados** de cualquier **monitoreo para evaluar la efectividad** de las medidas preventivas que usted ha implementado. Esto se puede documentar por separado y se debe usar como insumo en la siguiente ronda de evaluación de riesgos y acciones preventivas.

ANEXO 1: EJEMPLO DE UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA MANTENIMIENTO DE REGISTROS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Tema en el Código	Identificación del peligro: qué puede salir mal	Efecto negativo que queremos evitar	Severidad del impacto negativo Bajo, Medio, Alto	Probabilidad de ocurrencia Bajo, Medio, Alto	Nivel de riesgo Bajo, Medio, Alto	Acciones preventivas, incluyendo: quién está a cargo de la gestión del riesgo y cuándo
Bloque A Registros	Los productores no mantienen recibos	La trazabilidad del producto se ve afectada	ALTO	ALTO	ALTO	Se asigna a un miembro del personal SIG para capacitar a los productores. Capacitación de los productores.
Bloque A Registros	Los productores son analfabetos	Los productores no pueden mantener registros, por eso las acciones no están documentadas	MEDIO (porque los productores recuerdan la historia de la finca y el comprador lleva registro de las ventas)	MEDIO	MEDIO	Establecer un sistema para que los productores vecinos de los productores analfabetos lleven el registro de estos últimos.
Bloque D Cambio climático - la temperatura está aumentando	Incremento en la incidencia de plagas	Baja en el rendimiento Podría ser del 50%	ALTO (El rendimiento podría bajar en un 50%)	MEDIO (no ocurre cada año, pero ocurre a menudo)	ALTO	Sembrar especies más resistentes a plagas
Bloque D Cambio climático - Menos precipitaciones, sequía	Escasez de agua	Pequeño declive en el rendimiento	MEDIO (sólo el 5% de baja en rendimiento)	ALTO (ocurre casi cada año)	MEDIO	Sembrar más árboles que den sombra

ANEXO 2: LISTA COMPLETA DE LOS PUNTOS DE CONTROL QUE REQUIEREN DE UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA UTZ PARA CERTIFICACIÓN DE GRUPOS Y MULTI-GRUPOS, VERSIÓN 1.1

G.A.16	Se realiza un análisis de riesgo para identificar los posibles riesgos en la producción y en el procesamiento, relacionados con: Bloque A) Administración Bloque B) Prácticas agrícolas Bloque C) Condiciones laborales Bloque D) Ambiente	G					El análisis de riesgo se revisa anualmente y se mantiene actualizado. La evaluación de riesgos considera la Guía de Evaluación de Riesgos de UTZ.
G.A.17	Se realiza un plan de manejo a tres años que incluye acciones para tratar todos los temas relevantes de la evaluación del riesgo . Las acciones son implementadas y documentadas.	G					El plan de manejo del grupo se monitorea y actualiza anualmente.
G.B.73	Se cuenta con buenas prácticas de almacenamiento, manipulación y procesamiento, considerando el análisis de riesgos . El personal del grupo y los miembros del grupo están informados de las prácticas que les competen.	G + M					Ejemplos de buenas prácticas son: - Almacenamiento del producto en áreas señaladas y limpias (ej. sin tocar el piso y lejos de las paredes) - Destinar áreas para fumar, comer y cualquier otra actividad que represente un riesgo de contaminación para el producto - Garantizar que los productos de limpieza, lubricantes y otras sustancias que puedan estar en contacto con el producto sean de grado alimenticio
G.B.75	Con base en el análisis de riesgos , se cuenta con un mecanismo para respetar el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino, si éste se conoce.	G					El mecanismo incluye por ejemplo: - Un procedimiento de muestreo para determinar los niveles de residuos en el producto - Acciones que deben tomarse en caso que los LMR sean superados - Comunicación al comprador si los LMR son superados
G.C.78	Se realiza una evaluación de riesgos sobre la posibilidad de trabajo infantil entre los miembros del grupo. Si la evaluación de riesgos muestra riesgos de trabajo infantil: - Se nombran coordinadores para la prevención del trabajo infantil dentro de la comunidad, y - Se toman acciones, y se documentan, para prevenir, monitorear y remediar el trabajo infantil.	G					Las acciones son dirigidas por los coordinadores de trabajo infantil. Las acciones se conectan con las iniciativas públicas o privadas existentes sobre el trabajo infantil.
G.D. 114	Se toman medidas y se documentan, para ayudar a los miembros del grupo en la adaptación a los impactos importantes del cambio climático identificados en el análisis de riesgos .	G					Las medidas incluyen por ejemplo: - Capacitaciones sobre prácticas de adaptación - Establecimiento de parcelas demostrativas - Instalación de sistemas de recolección de agua
G.D. 116	Se toman medidas documentadas para reducir la contaminación del aire de fuentes identificadas en el análisis de riesgos .	G					Las medidas incluyen por ejemplo: - Uso de fuentes alternativas de energía (por ejemplo, la energía solar) para actividades de procesamiento - Mantenimiento regular de maquinaria Agrícola - No quemar material orgánica o inorgánica